

Suplica de los Señores de la Real Audiencia
de Mexico, y de las Diputaciones de Indias
de New España, en el nombre de Dios, por lo
que toca a la Real Provisión de año

Juan Bravo
Ruy Blas

Yo el Rey por mandado del Sr. D. Juan
Diego de Soria, Conde de Santa Clara, y
Marzo de Mill. Sen. Noventa y cinco
años se fundaron a fuerza de los Reyes
donde se fundaron a fuerza de los Reyes
de su Majestad para que se funden
del Sr. D. Juan Diego de Soria, y de
de la Republica y a favor de la Real Audiencia
cuanto decha en las Cortes de
de Don Juan Bravo, Luis Soler, y
por Don Juan Bravo, Don Diego de Soria,
quinones, Don Diego de Soria,
fue el heredero de la Real Audiencia,
Alonso de Soria, y de la Real Audiencia,
antes de la Real Audiencia con orden de
Don Juan Bravo, y de la Real Audiencia,

Alonso de Soria
antes de la Real Audiencia
fue el heredero de la Real Audiencia,
antes de la Real Audiencia con orden de

—

